

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN.		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL NAID IC 2019, INTEGRADA POR: COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA-COOVIAM CTA NIT: 804000353-1 REPRESENTANTE LEGAL: LUNA CHAVES JULIANA MARCELA C.C. NO. 52789684 DE BOGOTÁ Y INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA NIT: 830039387-5 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO MARIA ROJAS GONZALEZ C.C. NO. 79.050.749 DE BOGOTÁ		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	II, IV y VI		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒ X	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				NO APLICA
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI		SECOP II	
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				NO APLICA
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	X		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	X		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	X		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	X		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	X		SECOP II	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA		INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	CUMPLE					
	SI	NO	SI	NO		
1- <u>Persona natural nacional:</u> Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.						NO APLICA
2- <u>Persona natural extranjera:</u> Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).						NO APLICA
3- <u>Personas jurídicas nacionales:</u> Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X			X		



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA		INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	CUMPLE					
	SI	NO	SI	NO		
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X		X		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	X		X		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	X		X		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente						NO APLICA
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	X		X		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.						
						NO APLICA



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA		INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	CUMPLE					
	SI	NO	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.						NO APLICA
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.						NO APLICA
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.						NO APLICA
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X					
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X					LAS DOS CERTIFICACIONES ESTÁN SUSCRITAS POR EL REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA		INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	CUMPLE					
	SI	NO	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		X			
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X		X			

 DIAN <small>Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA		INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	CUMPLE					
	SI	NO	SI	NO		
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X		X			
multas del registro nacional de medidas correctivas -RNMC	X		X			La entidad verifico en el registro nacional de medidas correctivas -RNMC al representante legal de la empresa INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LIMITADA y no registra multas
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X		X			
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. - No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X		X			
Certificación de inscripción en el RUT	X		X			

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	sí <u>X</u>	NO <u> </u>
--	-------------	--------------

EVALUADOR	 Andrés Felipe Aroca Romero Funcionario de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	13/06/2019



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)Portal de  ano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

La Policía Nacional de Colombia hace constar

 **Consulta Ciudadano** de identificación No. 79050749 de del señor(a) DIEGO MARIA ROJAS GONZALEZ consultado en la fecha y hora 13/06/2019 02:35:05 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 6978479

Número de Identificación o # Comparendo o # Expediente:

☒ Aceptar

Nuevo



Validar Funcionario

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

16.

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN		
PROPONENTE Y NIT	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA – RONDACOL LTDA. NIT 860.529.319-6 Representante Legal: Nubia Stella Quintero Rubio C.C. No. 60.294.378 de Cúcuta (NS)		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	LOTE IV SUROCCIDENTE - CALI		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☐ X ☐	Definitivo ☐	Pág. 1 de 5

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				No aplica

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (NO APLICA)	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (NO APLICA)	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto				
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección				
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones				
Se designa representante de la asociación				

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente			SECOP II	No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

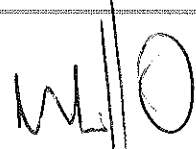
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	

 DIAN <small>DIAGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASesoría JURÍDICA</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ ☒	NO ☐
--	---	------------------------------------

EVALUADOR	 WILMAN ORTIZ ROJAS Funcionario de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	13 de junio de 2019

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN"		
PROPONENTE Y NIT	COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA ANDISEG LTDA NIT: 860.032.347- 8, Representante Legal: Miguel Ángel Díaz García C.C. No. 79.502.667 de Bogotá, D.C.		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2, 3, 4 y 6		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de 6

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				No aplica

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				No aplica
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su				No aplica

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				No aplica
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto				No aplica
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección				No aplica
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones				No aplica
Se designa representante de la asociación				No aplica

PROPONENTE (o integrante de proponente plural y diligenciar los formatos que siguen por cada integrante)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	Hasta el 22 de octubre de 2041



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO:	sí <u> X </u>	NO <u> </u>
EL PROPONENTE CUMPLE		



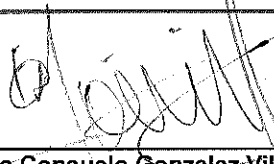
**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS**

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

EVALUADOR


Dora Consuelo Gonzalez Villamil
Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

13 de junio de 2019

**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS****FT-FI-2064****Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con arm sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protecc de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccion Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la na dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, par DIAN.		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL SEGURIDAD CUBSS, INTEGRADA POR: SEGURIDAD DEL SUR LTDA CON NIT. 800085349-1 REPRESENTANTE LEGAL MAURICIO ROSAS GAVILANES C.C. NO. 12.968.289 DE PASTO, ULTRA SEGURIDAD LTDA CON NIT. 800005255-6 REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS NAVARRO ORDOÑEZ C.C. NO. 80.416.048 DE BOGOTÁ Y EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA CON NIT. 900245560-1 REPRESENTANTE LEGAL JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA C.C. NO. 79.553.407 DE BOGOTÁ		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	II y IV		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				NO APLICA
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI		SECOP II	
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				NO APLICA
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	X		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	X		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	X		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	X		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	X		SECOP II	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SEGURIDAD DEL SUR LTDA		ULTRA SEGURIDAD LTDA		EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	CUMPLE							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1- <u>Persona natural nacional:</u> Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.								NO APLICA
2- <u>Persona natural extranjera:</u> Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).								NO APLICA
3- <u>Personas jurídicas nacionales:</u> Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X						SECOP II	la entidad verifico el certificado de cámara de comercio del proponente empresa de vigilancia y seguridad privada CARIMAR en el RUES
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X						SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SEGURIDA D DEL SUR LTDA		ULTRA SEGURIDAD LTDA		EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR		FOLIO DE LA PROPUE STA	OBSERVACIONES
	CUMPLE							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.								NO APLICA
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.								NO APLICA
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X						SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X						SECOP II	Las tres certificaciones está suscrita por el Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	SEGURIDAD DEL SUR LTDA		ULTRA SEGURIDAD LTDA		EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	CUMPLE							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		X		X			No se encuentra reportado
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X		X		X			No se encuentra reportado
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X		X		X			No se encuentra reportado
multas del registro nacional de medidas correctivas -RNMC	X		X		X		SECOP II	

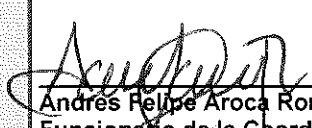


VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	SEGURIDAD DEL SUR LTDA		ULTRA SEGURIDAD LTDA		EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	CUMPLE							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X		X		X		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. - No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X		X		X			
Certificación de inscripción en el RUT	X		X		X			

RESULTADO:	SÍ <u>X</u>	NO <u> </u>
EL PROPONENTE CUMPLE		

EVALUADOR	 Andrés Felipe Aroca Romero Funcionario de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	13/06/2019



**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA**

Fecha expedición: 2019/06/13 - 15:05:08 **** Recibo No. S000314786 **** Num. Operación. 90-RUE-20190613-0096

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN V1W3GzWkzn

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900245560-1
ADMINISTRACIÓN DIAN: VALLEDUPAR
DOMICILIO: VALLEDUPAR

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 87488
FECHA DE MATRÍCULA: OCTUBRE 08 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: MARZO 26 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 6,400,470,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 6C 13A 96
BARRIO: MARTINICA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1: 5839494
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3205697350
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: contabilidad@seguridadcarimarltdda.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 6C 13A 96
MUNICIPIO: 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO: MARTINICA
TELÉFONO 1: 5839494
TELÉFONO 2: 3205697350
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@seguridadcarimarltdda.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: N8010 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA
ACTIVIDAD SECUNDARIA: N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
OTRAS ACTIVIDADES: N8030 - ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2846 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2008 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE OCTUBRE DE 2008, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3115	20081027	NOTARIA PRIMERA	VALLEDUPAR RM09-17106	20081028
EP-1217	20140415	NOTARIA PRIMERA	VALLEDUPAR RM09-25645	20140430
EP-4877	20151229	NOTARIA PRIMERA	VALLEDUPAR RM09-29816	20151230
EP-1095	20160331	JUNTA EXTRAORDINARIA DE	VALLEDUPAR RM09-33020	20170404



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN V1W3Gzwkzn

SOCIOS

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2033

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS DE FUEGO Y CUALQUIER OTRO MEDIO PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, LA PRESTACION REMUNERADA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MOVIL, MEDIOS TECNOLOGICOS Y ESCOLTAS A PERSONAS Y MERCANCIAS, EN LOS DIFERENTES PUNTOS, BANCOS, CENTROS COMERCIALES, RESIDENCIAS, EDIFICIOS, EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS Y LAS DE MAS RELACIONADAS CON EL RAMO; PARA OPERAR CON LOS MEDIOS Y EN LAS MODALIDADES, SEGUN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 356 DEL 11 DE FEBRERO DE 1994. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA TAMBIEN PODRA. 1. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES MERCANTILES QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 2. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. 3. CELEBRAR CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPANIAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES CREDITICIAS DE SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES YA SEA POR FUSION, TRANSFORMACION, ESCISION ETC. 5. CELEBRAR UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON LAS COMPANIAS DE SEGURIDAD. 6. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS EN TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS QUE SEAN CONDUCTENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. LA PRESTACION REMUNERADA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MOVIL, MEDIOS TECNOLOGICOS Y ESCOLTAS A PERSONAS Y MERCANCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, TAMBIEN PODRA LA SOCIEDAD EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS TALES COMO: A).- INTERVENIR EN BIENES INMUEBLES, ACCIONES, BONOS, CEDULAS ETC.; B).- TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; C).- LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS INCLUYENDO DE LA SOCIEDAD O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SE OCUPEN EN NEGOCIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS QUE CONSTITUYAN EL OBJETO DE LA COMPANIA, DE IGUAL MODO PODRA ADQUIRIR ACCIONES O CUOTAS EN OTRAS EMPRESAS; D).- CONSTITUIR, ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES INMUEBLES; E).- TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES, PAGAR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, PROTESTAR, CANCELAR, LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES PAGARES, CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO; EN GENERAL, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN SUS DIVERSAS FORMAS; F).- LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE CONTRATOS U OPERACIONES BANCARIAS O CREDITOS Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS NEGOCIOS LICITOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	1.464.622.000,00	1.464.622,00	1,000.00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
MARTINEZ GUTIERREZ CARINA MARGARITA	CC-49,793,937	732311	\$732.311.000,00
RAMOS AMEZQUITA JOHN EDWARD	CC-79,553,407	732311	\$732.311.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2846 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2008 DE NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE OCTUBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RAMOS AMEZQUITA JOHN EDWARD	CC 79,553,407

CERTIFICA



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA**

Fecha expedición: 2019/06/13 - 15:05:09 **** Recibo No. S000314786 **** Num. Operación. 90-RUE-20190613-0096

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN V1W3Gzwkzn

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25646 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	MARTINEZ GUTIERREZ CARINA MARGARITA	CC 49,793,937

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO QUE ESCOJA LA JUNTA, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPANIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES SU REMUNERACION. EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISO, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. EL GERENTE NO REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EJECUTE, TIENE UNA CUANTIA ILIMITADA, PARA FIRMAR CUALQUIER CONTRATO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 28 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31816 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GONZALEZ RIVERA JESUS JOHAN	CC 12,643,871	140579-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR

MATRICULA : 87489

FECHA DE MATRICULA : 20081008

FECHA DE RENOVACION : 20190326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 6C 13A 96

BARRIO : MARTINICA

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5839494

TELEFONO 2 : 3205967350

CORREO ELECTRONICO : contabilidad@seguridadcarimarlt.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8010 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

OTRAS ACTIVIDADES : N8030 - ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,400,470,000

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA
Fecha expedición: 2019/06/13 - 15:05:09 **** Recibo No. S000314786 **** Num. Operación. 90-RUE-20190613-0096

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Vfw3Gzwkzn

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:09:26 horas del 13/06/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79553407**

Apellidos y Nombres: **RAMOS AMEZQUITA JOHN EDWARD**

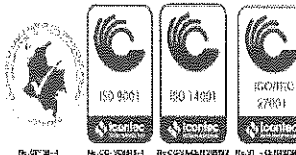
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:10:12 horas del 13/06/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 12968289

Apellidos y Nombres: **ROSAS GAVILANES MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:10:43 horas del 13/06/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80416048**

Apellidos y Nombres: **NAVARRO ORDOÑEZ JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 16:26:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002455601
Código de Verificación	9002455601190613162658

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 16:28:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000853491
Código de Verificación	8000853491190613162858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

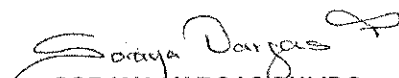
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 16:28:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000052556
Código de Verificación	8000052556190613162816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 16:18:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79553407
Código de Verificación	79553407190613161829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 16:19:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12968289
Código de Verificación	12968289190613161909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 16:26:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80416048
Código de Verificación	80416048190613162614

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 128776676



WEB

16:09:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79553407:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128776801



WEB
16:10:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ROSAS GAVILANES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12968289:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128776946



WEB

16:11:17

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS NAVARRO ORDOÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80416048:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 128777060



WEB

16:12:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA identificado(a) con NIT número 9002455601:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128777150



WEB
16:12:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ULTRA SEGURIDAD LIMITADA identificado(a) con NIT número 8000052556:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 128777229



WEB

16:13:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEGURIDAD DEL SUR LIMITADA identificado(a) con NIT número 8000853491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano, con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de coactivos; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN".		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL GRUPO DIAN 2019. CONFORMADA POR: GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA. NIT. 860.350.044-5 y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. NIT. 79.628.758. REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL RICARDO ESPARZA. C.C. 79.628.758		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	2,3,4,5 Y 6		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI		SECOP II	
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No Aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	SI		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	SI		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	SI		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	SI		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	SI		SECOP II	

PROPONENTE: GSCI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA. NIT. 860.350.044-5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No Aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No Aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente			SECOP II	No aplica
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

PROPONENTE: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. NIT. 800.010.866-6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
4- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No Aplica
5- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No Aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
6- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente			SECOP II	No aplica
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica

 DIAN <small>Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	



**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS**

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

RESULTADO:

EL PROPONENTE CUMPLE

sí _X_

NO _

EVALUADOR

LUZ AMPARO URIBE RINCON
Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

13 de junio de 2019



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN".		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL SER 2019 integrantes: 1.- SERVICONI LTDA NIT: 890.111.018-8 2.- SERACIS LTDA NIT: 811.007.280-1 Representante legal: MARIA DE LOS REYES ANGULO CARPIO C.C. No.32.633.231 de Barranquilla.		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	1.2.3.4.5 y 6		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				NO APLICA
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	SI		SECOP II	
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	SI		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	SI		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	SI		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	SI		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	SI		SECOP II	

PROPONENTE : SERVICONI LTDA NIT :890.111.018-8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- <u>Persona natural nacional:</u> Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- <u>Persona natural extranjera:</u> Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	23/10/2051
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				NO APLICA
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contratoría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

PROPONENTE : SERACIS LTDA NIT: 811.007.280-1



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	22/09/2050
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	ADJUNTO DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS.
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ <u>X</u>	NO <u> </u>
--	--------------------	---------------------

EVALUADOR	 MARIA EUGENIA VITOVIZ CHAVARRO Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	12 de junio de 2019

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal contractual o convencional, para la DIAN"..		
PROPONENTE Y NIT	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA NIT: 804000044-0 Representante legal: PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA C.C. No. 13.823.484		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	I, II y VI		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)				No aplica
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				No aplica

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	No se encuentra reportado
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO:**EL PROPONENTE CUMPLE**sí XNO



**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS**

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

EVALUADOR

Andres Felipe Aroca Romero
Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

13 de junio de 2019

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de junio de 2019, a las 17:11:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8040000440
Código de Verificación	8040000440190613171131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	<i>"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN"</i>		
PROPONENTE Y NIT	UNIÓN TEMPORAL DIAN CC 2019 Conformada por: SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA NIT: 900.309.976-6 COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A – COOVIAM C.T.A NIT: 804.000.353 -1 Representante Unión Temporal: JAVIER AUGUSTO BARON C.C. No. 79.703.069		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	III		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒ X ☐	Definitivo ☐	Página 1 de 8

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	Firmado por el representante de la unión temporal.
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	Tomador: Unión Temporal DIAN CC 2019
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI			

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI			
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su	SI			

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	SI			
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	SI			
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	SI			
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	SI			
Se designa representante de la asociación	SI			

PROPONENTE: SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	Duración: hasta el 1 de enero de 2050.

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	Sin límite de cuantía
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	

	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
			Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	Suscrita por el Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	El certificado de la persona jurídica fue consultado por la entidad. Se adjunta documento a este informe de verificación.
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

PROPONENTE: COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A – COOVIAM C.T.A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
4- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
5- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
6- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	Duración: Indefinido
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	Sin límite de cuantía
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica

	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	Suscrita por el Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ ☒	NO ☐
--	---	------------------------------------



**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS**

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

EVALUADOR

Ana María Salcedo Ospino.
Funcionaria de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

14 de junio de 2019

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de junio de 2019, a las 07:42:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9003099766
Código de Verificación	9003099766190614074248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN"		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL DIAN IC 2019 Representante Legal: Javier Augusto Baron con C.C. No. 79.703.069 Integrada por: SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA. 55%. NIT. 900.309.976-6 Representante Legal: Javier Augusto Baron IMPROCAN SEGURIDAD LTDA. 45%. NIT. 830.083.312-1 Representante Legal: Jorge Arturo Rincon Alvarez		
LOTE	V		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN (Marque con X)	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de 8

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	X			
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	X			
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	X			
La Carta de Presentación no está condicionada	X			
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X			
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	X			



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	X			
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	X			
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	X			
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	X			
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	X			
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	X			
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	X			
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	X			
Firmada por el garante	X			
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	X			
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	X			

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	X			
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	X			

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	X			
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	X			
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	X			
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	X			
Se designa representante de la asociación	X			

PROPONENTE: SEGURIDAD SNA CARLOS LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X			
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X			
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	X			15-Ene-2050
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	X			Sin límite de cuantía



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación, adjunta una autorización del órgano social competente				No aplica
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	X			
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X			

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X			Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X			
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	X			
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X			
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X			
Certificación de inscripción en el RUT	X			

PROPONENTE: IMPROCAN SEGURIDAD LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X			
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X			
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	X			10-Feb-2101
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	X			Sin límite de cuantía
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				No aplica
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	X			
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X			
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X			Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X			
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC) .	X			
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X			
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X			
Certificación de inscripción en el RUT	X			

	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	Si <u> X </u>	NO <u> </u>
--	-----------------	------------------

EVALUADOR	 Luz Mary Poveda Velásquez Funcionaria de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	14 de junio de 2019

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN"..		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL SERVICIO Y SEGURIDAD 2020 Integrantes (Miro Seguridad Ltda NIT: 890.932.539-6 ; Seguridad de Occidente Ltda NIT:891.303.786-4 y Servagro Ltda NIT: 800.169.376-2) Representante Legal: MARCO AURELIO SALAZAR GARCIA C.C. No. 6.024.482 de Venadillo (Tolima)		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	Lotes I,II,III,IV,V y VI		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de 10

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No Aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	SI		SECOP II	
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	SI		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	SI		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	SI		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	SI		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	SI		SECOP II	

PROPONENTE MIRO SEGURIDAD LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	21 de abril de 2030
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	No apporto las cedula de ciudadanía, se requiere allegarlas mediante oficio No. 100215311-486 del 14 de junio de 2019, el mismo día a las 5:48 p.m. mediante la plataforma del SECOP II aporta las cédulas de ciudadanía de los integrantes de la Unión Temporal.
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3****PROPONENTE: SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
4- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
5- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
6- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	15 de octubre de 2050
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para				No aplica

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	No aporte las cedula de ciudadanía, se requiere allegarlas mediante oficio No. 100215311-486 del 14 de junio de 2019, el mismo día a las 5:48 p.m. mediante la plataforma del SECOP II



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
				aporta las cédulas de ciudadanía de los integrantes de la Unión Temporal.
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

PROPONENTE: SERVAGRO LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
7- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
8- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
9- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	31 de diciembre de 2050
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

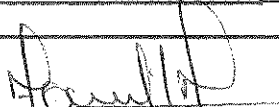
FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	No apporto las cedula de ciudadanía, se requiere allegarlas mediante oficio No. 100215311-486 del 14 de junio de 2019, el mismo día a las 5:48 p.m. mediante la plataforma del SECOP II aporta las cédulas de ciudadanía de los integrantes de la Unión Temporal.
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	Aportan con la propuesta un RUT de una compañía que no es integrante de la Unión Temporal. La Entidad el 14 de junio de 2019, consulta el RUT de la Empresa SERVAGRO LTDA NIT:800.169.376-2

RESULTADO:**EL PROPONENTE CUMPLE**sí x

NO __

EVALUADOR


Ana Consuelo González Acero
Funcionaria de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

14 de junio de 2019

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14507015099



(415)7707212485984(8020)0000014507015099

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 6 9 3 7 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SERVAGRO LTDA

36. Nombre comercial:

SERVAGRO

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Cauca

40. Ciudad/Municipio:

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CR 2 4 45 BRR LA PAMBA

42. Correo electrónico:

dpto.contable5@gmail.com

43. Código postal

1 9 0 0 0 1

44. Teléfono 1:

8 3 3 9 3 5 0

45. Teléfono 2:

8 2 4 1 1 9 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 2 0 7 2 8

Actividad secundaria

48. Código:

8 0 2 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 9 0 7 2 8

50. Código:

1

Otras actividades

2

7 4 9 0

Ocupación

51. Código

3

52. Número establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	3	5	7	1	1	1	4	4	0	4	2															

03- Impuesto al patrimonio

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

40- Impuesto a la Riqueza

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo						
58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 4 1 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ECHEVERRY GUZMAN CESAR AUGUSTO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14507015099



(415)770721(2489984(8020)0000014507015099

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 6 9 3 7 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 5	0 5
72. Número:	1 0 7 0	4 0 4 2
73. Fecha:	1 9 9 2 0 7 2 8	2 0 1 8 1 2 1 2
74. Número de Notaría:	1	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	1 9 9 2 0 8 0 3	2 0 1 8 1 2 2 1
77. No. Matrícula mercantil:	3 3 2 0 6 2	4 4 6 6 6
78. Departamento:	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio:	2 8	2 8
Vigencia:		
80. Desde:	1 9 9 2 0 7 2 8	2 0 1 8 1 2 1 2
81. Hasta:	2 0 5 0 1 2 3 1	2 0 5 0 1 2 3 1

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 %

87. Extranjero privado: 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14507015099



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 6 9 3 7 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 9 9 2 0 7 2 8
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 4 2 2 9 6 1 5
104. Primer apellido ECHEVERRY	105. Segundo apellido GUZMAN
106. Primer nombre CESAR	107. Otros nombres AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 2 0 4 2 0
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 4 1 8 9 3 2 2 0
104. Primer apellido GUINAND	105. Segundo apellido ROBLEDO
106. Primer nombre ANA	107. Otros nombres MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 6 Hoja 4

4. Número de formulario

14507015099



(415)7707212489984(8020)0000014507015099

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 6 9 3 7 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 1 4 2 2 9 6 1 5	113. DV 1	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ECHEVERRY	116. Segundo apellido GUZMAN	117. Primer nombre CESAR	118. Otros nombres AUGUSTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio: 2,499,200,000	121. % Participación: 99.968	122. Fecha de ingreso: 19920728	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 4 1 8 9 3 2 2 0	113. DV 4	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GUINAND	116. Segundo apellido ROBLEDO	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio: 800,000	121. % Participación: 0.032	122. Fecha de ingreso: 20151217	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14507015099



(415)7707212489984(8020)0000014507015099

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 6 9 3 7 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	125. Número de identificación: 3 4 3 2 1 2 4 1	126 DV	127. Número de tarjeta profesional: 1 3 7 5 8 8 T
	128. Primer apellido LUNA	129. Segundo apellido ARGOTE	130. Primer nombre PAULA	131. Otros nombres ANDREA
	132. Número de identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 0 3			
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:	
	159. Fecha de nombramiento			

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14507015099



(415)7707212489984(8020)0000014507015099

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 6 9 3 7 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comerci

0 2

161. Actividad económica:

Actividades de seguridad privada

8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento:

SERVAGRO LTDA

163. Departamento:

Cauca

1 9

164. Ciudad/Municipio:

Santander de Quilichao

6 9 8

165. Dirección:

CL 5 1 62 BRR LOMA DE CARTAGENA

166. Número de matrícula mercantil:

0 0 0 8 1 6 1 8

167. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 0 4 1 0 2 1

168. Teléfono:

8 2 0 5 8 4 8

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comerci

0 2

161. Actividad económica:

Actividades de seguridad privada

8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento:

SERVAGRO

163. Departamento:

Cauca

1 9

164. Ciudad/Municipio:

Popayán

0 0 1

165. Dirección:

CL 5 1 62 BRR LOMA DE CARTAGENA

166. Número de matrícula mercantil:

0 0 0 3 3 2 0 6

167. Fecha de la matrícula mercantil:

1 9 9 2 0 8 0 3

168. Teléfono:

8 2 4 1 1 9 2

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

100215311- 486

Bogotá D.C., 14 de junio de 2019

Señor

MARCO AURELIO SALAZAR GARCIA

Representante legal

UNION TEMPORAL SERVICIO Y SEGURIDAD 2020

Email: Wilson.portela@occidentesp.com.co

REF: Evaluación jurídica proceso de Licitación Pública No. LP-00-002-2019.

Cordial saludo,

Encontrándonos en la etapa de verificación de documentos jurídicos habilitantes, contenidos en el numeral 5.1 del Pliego de condiciones definitivo para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto ***"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN"***, se hace necesario formular el siguiente requerimiento:

Allegar fotocopias de las Cédulas de Ciudadanía del representante legal de la Unión Temporal, así como de los representantes legales de las compañías que conforma la Unión Temporal Servicio y Seguridad 2020, por cuanto no fueron aportadas con la propuesta de conformidad con el numeral 5.1.1.2. del Pliego de Condiciones.

Con el fin de dar estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos exigidos en el proceso se requiere para que allegue dichos documentos a través de la plataforma Secop II, específicamente por opción de mensajes a más tardar el día 17 de junio de 2019 antes de las 11:00 a.m o hasta el término de traslado del informe de evaluación de conformidad a lo establecido en el numeral 5 de la Ley 1882 de 2018.

Agradezco de antemano la atención prestada a este requerimiento.

Cordialmente,



Ana Consuelo González Acero

Funcionaria Comité Evaluador Jurídico.



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	<i>"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN"</i>		
PROPONENTE Y NIT	AVIZOR SEGURIDAD LTDA NIT: 830.024.478-1 Representante legal: Andrés Ignacio Chávez Rojas C.C. No. 86.047.926		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	Grupo II; Grupo III; Grupo IV; Grupo VI.		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar: X	Definitivo:	Página 1 de 5

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado.	SI		SECOP II	Facultad de contratar con cuantía ilimitada.
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por Ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)	-	-	-	No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	4 meses.

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	\$3.845.011.556.
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	Seriedad de los ofrecimientos.
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza – Swiss Re Corporate Solutions – NIT 860.070.374-9
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	-	-	-	No aplica

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	-	-	-	No aplica
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.	-	-	-	No aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	-	-	-	No aplica
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el	-	-	-	No aplica

	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064 Versión 3
Proceso: Recursos Físicos		

Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	-	-	-	No aplica
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	-	-	-	No aplica
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	-	-	-	No aplica
Se designa representante de la asociación	-	-	-	No aplica

AVIZOR SEGURIDAD LTDA

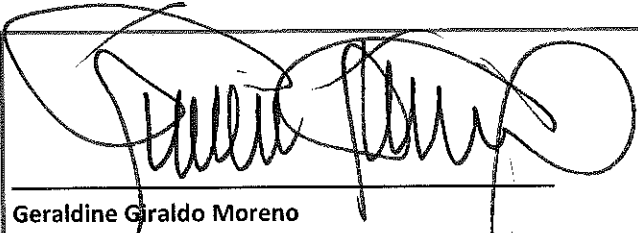
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1. Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	-	-	-	No aplica
2. Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).	-	-	-	No aplica
3. Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	Cámara de Comercio de Villavicencio – 04 jun. 2019
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	Hasta el 21 de agosto de 2031.
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	Sin límite de cuantía.

 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	-	-	-	No aplica.
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.	-	-	-	No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.	-	-	-	No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	-	-	-	No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	-	-	-	No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de	SI		SECOP II	Exonerados de SENA e ICBF para quienes devenguen menos de 10SMLMV.

 DIAN [®] <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

EVALUADOR	 Geraldine Giraldo Moreno Funcionaria de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	14 de junio de 2019

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.			
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI	SECOP II	Revisor fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	Pers. Natural: Certificación del 14 jun. 2019 de la página del SIBOR de la Contraloría General de la República – Código de verificación: 86047926190614034041 Pers. Jurídica: Certificación del 14 jun. 2019 de la página del SIBOR de la Contraloría General de la República – Código de verificación: 8300244781190614075320
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	Pers. Natural: certificación el 14 jun. 2019 en la página de la Procuraduría General de la Nación – No. 128799453 Pers: Jurídica: Certificación del 14 jun. 2019 de la página de la Procuraduría General de la Nación – No. 128801172
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ ☒	NO ☐
--	---	------------------------------------

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de junio de 2019, a las 07:53:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300244781
Código de Verificación	8300244781190614075320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de junio de 2019, a las 03:40:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	86047926
Código de Verificación	86047926190614034041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128799453**



WEB

03:39:38

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES IGNACIO CHAVEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86047926:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 128801172**



WEB

07:51:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AVIZOR SEGURIDAD LTD identificado(a) con NIT número 8300244781:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS****FT-FI-2064****Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN".		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL DIAN RD 2019 Integrantes: 1.-SEGURIDAD DIGITAL LTDA NIT: 800.248.541-0 2.- RONDACOL LTDA NIT: 860.529.319-6 Representante legal: NUBIA STELLA QUINTERO RUBIO C.C. No.60.294.378 de Cúcuta.		
LOTE Y/O LOTES PARA QUE PRESENTA PROPUESTA	4		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN		NO	SECOP II	Se requiere por cuanto la Carta de presentación de la propuesta, no se encuentra debidamente diligenciada, la aportada con su propuesta no identifico cada uno de los integrantes que conforman la Unión Temporal, El proponente subsano en debida forma el requerimiento (Respuesta anexada a la propuesta)
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				NO APLICA
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	SI		SECOP II	
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	SI		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	SI		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	SI		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	SI		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	SI		SECOP II	

PROPONENTE : RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA NIT :860.529.319-6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	13/11/2085
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	ILIMITADA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				NO APLICA
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

PROPONENTE : SEGURIDAD DIGITAL LTDA NIT: 800.248.541-0



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	22/09/2050
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	SI		SECOP II	.
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	



**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS**

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

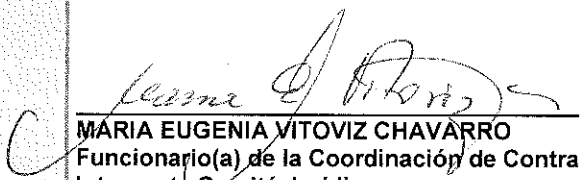
RESULTADO:

EL PROPONENTE CUMPLE

SÍ X

NO

EVALUADOR


MARIA EUGENIA VITOVIZ CHAVARRO
Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

14 de junio de 2019

100215311-

Bogotá D.C., 13 de junio de 2019

Señora
NUBIA STELLA QUINTERO RUBIO
Representante Legal: UNION TEMPORAL DIAN RD 2019
Comercial@rondacol.com

REF: Evaluación jurídica proceso de Licitacion Publica No. LP-00-002-2019.

Cordial saludo,

Encontrándonos en la etapa de verificación de documentos jurídicos habilitantes, contenidos en el numeral 5.1 del Pliego de condiciones definitivo para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto ***“Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN”***, se hace necesario formular el siguiente requerimiento:

1.- Allegar Carta de presentación de la propuesta, debidamente diligenciada, por cuanto la aportada con su propuesta no identifico cada uno de los integrantes que conforman la Unión Temporal, requerimiento que estaba establecido dentro del formato modelo publicado por la Entidad, el proponente deberá dar información con todos los datos del proponente que conforman el tipo de asociación, así mismo aclarar dentro del mismo documento por cuanto manifiesta presentarse para el lote IV y en la propuesta económica manifiesta presentarse al lote VI.

Con el fin de dar estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos exigidos en el proceso se requiere para que allegue dichos documentos a través de la plataforma Secop II, específicamente por opción de mensajes a más tardar el día 14 de junio de 2019 antes de las 4:00 p.m o hasta el término de traslado del informe de evaluación de conformidad a lo establecido en el numeral 5 de la Ley 1882 de 2018.

Agradezco de antemano la atención prestada a este requerimiento.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA VITOVIZ CHAVARRO
Funcionaria Comité Evaluador Jurídico.

	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	SI		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

RESULTADO:	SÍ <u>X</u>	NO <u> </u>
EL PROPONENTE CUMPLE		

EVALUADOR	 MARIA EUGENIA VITOVIZ CHAVARRO Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	12 de junio de 2019



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN".		
PROPONENTE Y NIT	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT: 860.066.946-6. Representante legal: GERMAN DUQUE MORALES C.C. No.79.312.432 de Bogotá.		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2, 3, 4, 5 y 6		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒ X	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				NO APLICA

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				NO APLICA
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				NO APLICA
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada				NO APLICA



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				NO APLICA
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto				NO APLICA
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección				NO APLICA
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones				NO APLICA
Se designa representante de la asociación				NO APLICA

PROPONENTE :

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	06/05/2114
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.				
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				NO APLICA
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Departamento Administrativo de Aduanas y Aranceles</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	“Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN”		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL S.F.T. 2019 integrada por: 1. SEGURIDAD SURAMERICANA LIMITADA NIT. 860.058.002-5 Representante Legal: Marco Reinaldo Gomez Acero 2. SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA NIT.800.234.493-4 Representante Legal: Sandra Soledad Pantoja Rosales 3. SEGURIDAD TREBOL LTDA Representante Legal: Yeimy Alexandra Zanguña Baron		
LOTE	II y V		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN (Marque con X)	Preliminar <u> X </u>	Definitivo <u> </u>	Página 1 de 11

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	X			
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	X			
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	X			
La Carta de Presentación no está condicionada	X			
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				N/A
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X			
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	X			
El proponente cumple con los requisitos Generales de SST para participar en el proceso de contratación de conformidad con el numeral 5.1.1.16 del Anexo No. 5	X			



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	X			
Vigencia mínimo por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	X			
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	X			
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	X			
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	X			
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	X			
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	X			
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	X			
Firmada por el garante	X			
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	X			
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	X			

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	X			
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	X			
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	X			
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	X			
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	X			
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	X			
Se designa representante de la asociación	X			

PROPONENTE SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X			
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X			
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	X			
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	X			
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				N/A
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	X			
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X			
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X			

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X			
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X			
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X			
Presentó copia del RUT	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y Certificado de Medidas Correctivas (RNMC).	X			



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE	Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X		

PROPONENTE SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				
Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				
Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X			
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X			
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	X			
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	X			
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				N/A
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	X			



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
<p>4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none">- El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines.- La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.- El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia.- Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente- Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X			
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X			



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X			
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X			
Fotocopia de cédula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X			
Presentó copia del RUT	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y Certificado de Medidas Correctivas (RNMC).	X			
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X			

PROPONENTE SEGURIDAD TREBOL LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				
Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X			
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	X			
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	X			
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	X			
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				N/A
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	X			
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X			
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	X			

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X			
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X			
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X			
Presentó copia del RUT	X			
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y Certificado de Medidas Correctivas (RNMC).	X			
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	X			



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

RESULTADO:

EL PROPONENTE CUMPLE

SÍ ☒ X

NO ☐

EVALUADOR

Cindy Paulette Noreña Rojas
Funcionaria de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

13/06/2019

Bogotá D.C., 13 de junio de 2019

Señor
ANDRES MAURICIO CHACÓN DELGADO
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL 3AB 2019
Correo: comercial@azimut.com.co – ventas@aincaltda.com
Ciudad

REF: Evaluación jurídica proceso de Licitacion Publica No. LP-00-002-2019.

Cordial saludo,

Encontrándonos en la etapa de verificación de documentos jurídicos habilitantes, contenidos en el numeral 5.1 del Pliego de condiciones definitivo para el proceso de la referencia, el cual tiene por objeto ***“Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN”***, se hace necesario formular el siguiente requerimiento:

- 1- Allegar el FORMATO N°1 “CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA” ya que en el numeral 5.1.1.1 se establece que la carta de presentación de la oferta debe presentarse diligenciada y firmada por el oferente y aunque el proponente al parecer cumplió con este requisito, no fue diligenciada en su totalidad, porque en el numeral 11 de la misma no se identificó a cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que lo conforman tal como lo solicitaba el formato publicado por la Entidad. Por lo tanto, se solicita subsanar este requisito de acuerdo con el FORMATO N°1 “CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA” publicada en los documentos del proceso con el fin de continuar con la evaluación de la oferta.

Con el fin de dar estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos exigidos en el proceso se requiere para que allegue dicho documento a través de la plataforma Secop II, específicamente por opción de mensajes a más tardar el día 14 de junio de 2019 antes de las 12:00 p.m o hasta el término de traslado del informe de evaluación de conformidad a lo establecido en el numeral 5 de la Ley 1882 de 2018.

Agradezco de antemano la atención prestada a este requerimiento.

Cordialmente,



CINDY PAULETTE NOREÑA ROJAS
Integrante del Comité Jurídico

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	LP-00-002-2019		
OBJETO	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano, con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de coactivos; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN".		
PROPONENTE Y NIT	UNION TEMPORAL DIAN AG 2019. CONFORMADA POR: SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA. SEGURIAMERICAS LTDA. NIT. 860.518.862-7 y GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA. NIT. 79.628.758. REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO FERNANDEZ DELGADO C.C. 19.272.850		
GRUPOS Y/O GRUPOS QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2,3,4,5 Y 6		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar ☒ X ☐	Definitivo ☐	Página 1 de XX

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	SI		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	SI		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	SI		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	SI		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	SI		SECOP II	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	SI		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	SI		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	SI		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	SI		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	SI		SECOP II	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	SI		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	SI		SECOP II	
Firmada por el garante	SI		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	SI		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	SI		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes	SI		SECOP II	
Consortio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No Aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su	SI		SECOP II	

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	SI		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	SI		SECOP II	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	SI		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	SI		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	SI		SECOP II	

PROPONENTE: SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA. SEGURIAMERICAS LTDA. NIT. 860.518.862-7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No Aplica
2- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No Aplica
3- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente			SECOP II	No aplica
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	

 DIAN <small>DIAGRAMA DE INGRESOS Y ASESORIA FISCAL</small>	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos		

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	

PROPONENTE: GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA. NIT. 860.513.971-9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
4- Persona natural nacional: Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No Aplica
5- Persona natural extranjera: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No Aplica



VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

FT-FI-2064**Proceso: Recursos Físicos****Versión 3**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
6- Personas jurídicas nacionales: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	SIN LIMITE DE CUANTIA
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente			SECOP II	No aplica
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica

	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	SI		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	SI		SECOP II	REVISOR FISCAL

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	SI		SECOP II	
No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				
Certificación de inscripción en el RUT	SI		SECOP II	



**VERIFICACIÓN REQUISITOS
JURÍDICOS**

FT-FI-2064

Proceso: Recursos Físicos

Versión 3

RESULTADO:

EL PROPONENTE CUMPLE

SÍ ☒ NO ☐

NO ☐

EVALUADOR



LUZ AMPARO URIBE RINCON
Funcionario(a) de la Coordinación de Contratos
Integrante Comité Jurídico

FECHA

13 de junio de 2019